

INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS No. 2018-098

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., noviembre veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

El Despacho de conformidad al informe secretarial que antecede Dispone fijar fecha para la realización de la audiencia del art. 129 del C.P.T.S.S., para el día **DIECIOCHO (18) de ENERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022)** a las **TRES (3:00) p.m.**, de la tarde.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

A.A.

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16548e6dc9053bf67825980bd0f980a14f17fc244a61ba9981bcb5274665b310**

Documento generado en 23/11/2021 04:16:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>